



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00292860- -UNC-ME#FP

VISTO:

Lo solicitado por la Facultad de Psicología en el orden 216 en el sentido que se renueve el pase en comisión de la Sra. Lic. María Carolina GUEVARA, agente legajo 44.774 de la Facultad de Ciencias Químicas, dispuesto por la RR-2022-1879-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional obrante en el orden 223;

Lo Dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2026-77953-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 230;

Lo expresados por las Facultades de Ciencias Químicas y de Psicología en su intervención del orden 234 y 235 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar el pase en comisión de la Sra. Lic. María Carolina GUEVARA (Leg. 44.774) de la Facultad de Ciencias Químicas a la Facultad de Psicología, dispuesto por la RR-2022-1879-E-UNC-REC, desde el 01/04/2026 y hasta el 30/09/2026.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase a la Facultad de Ciencias Químicas a los fines de que se sirva notificar a la interesada y que evalúe lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2026-77953-E-UNC-DGAJ#SG - último párrafo - y a la Secretaría de Gestión Institucional.

af

